

Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate

*						
NOMBRE OFICIAL DEL	ERVICIO	NOMBRE CI	UDADANO DEL TRÁN	IITE O SERVICIO		
Servicio Público Ferroviario de Carga			Servicio Ferroviario de Carga			
ORGANISMO			HOMOCLAVE			
Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate			BC-ADMICARGA-001			
DESCRIPCIÓN			TIPO TYS			
Servicio ferroviario de carga en la vía corta Tijuana-Tecate. Traslado de la mercancía proveniente de estados unidos por la frontera ferroviaria de Tijuana-San Ysidro, contando con cobertura entre las ciudades de Tijuana y Tecate.			Servicio			
			¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?			
			Cuando se requiera el servicio ferroviario de carga en la vía			
			corta Tijuana-Tecate			
El servicio de traslado de	ede la frontera de	Representante Legal				
Tijuana-san Ysidro en alg		Interesado				
corta Tijuana-Tecate						
TIPO COSTO			VIGENCIA			
Variable						
совто			PLAZOS			
El costo varía dependieno distancia recorrida	nercancía y la	Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Días Hábiles				
LUGARES DE PAGO		i				
Banco						
TIENE DOCUMENTOS II	S	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS				
NO		0				
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN				
SI		NO				
		OFICINAS DONDE	SE PUEDE RE	EALIZAR		
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSA	ABLES	DÍA SEMANA	HORARIO	
Coordinadora		C.P. Dora Alicia Yo		Lunes	09:00 A 18:00	
Administrativa -		Moroyoqui	•	Martes	09:00 A 18:00	
Avenida Ferrocarril, Libertda parte Baja, 1,		Coordinadora Adm dyocupicio@fcbc.c		iviaites	09.00 A 10.00	
Tijuana 22300	664 647 9300	S.IIIIIA	Miércoles	09:00 A 18:00		
				Jueves	09:00 A 18:00	
				Viernes	09:00 A 18:00	

Fecha última modificación: 02/10/2025 12:30:45 p. m.

08:00 A 17:00

Viernes

664 647 9300 Miguel Ángel Torales Martínez Subdirección Lunes 08:00 A 17:00 Operativa -EXT 6 Subdirector Operativo Martes 08:00 A 17:00 Av. Ferrocarril, mtorales@fcbc.com.mx Libertad Parte Baja, 1, 664 647 9300 08:00 A 17:00 Miércoles Tijuana 22300 Jueves 08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, ART.Artículo 24, Federal

Reglamento del Servicio Ferroviario, ART.Artículo 66 al Artículo 76, Federal

ESCENARIOS					
Solicitud de servicio de carga ferroviaria					
REQUISITOS INTANGIBLES					
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO				
Presentar solicitud de servicio de carga ferroviaria	SI				

PASOS POR MODALIDAD

Mixto

[°] Descargar solicitud de servicio ferroviario de carga de la Administradora de la Vía Corta Tijuana - Tecate que se encuentra en los requisitos

[°] Llenar y enviar por correo o presentarla en la dependencia